El legado cultural romano-cristiano-visigodo como herencia nacional transmitida por el mozarabismo

José Miranda Calvo
Numerario

El proceso histórico español ha conocido dos grandes períodos en el afán de afianzar su propia conciencia nacional: uno, de mayor diversidad, y, otro, de mayor uniformismo, que en la actualidad está sufriendo una mutación dentro de la característica general vigente.

Ello se ha debido a los numerosos grupos poblacionales asentados sucesivamente en nuestro territorio: fenicios, tartesios, griegos, judíos, celtas, cartaginenses, romanos, suevos, visigodos y árabes, aparte de las primitivas comunidades autóctonas de íberos y celtíberos. Las huellas de todos y cada uno, en mayor o menor escala, han impregnado nuestra peculiar identidad.

De todo ese conglomerado de pueblos que desfilaron por nuestro suelo fue el romano el que extendió el peso de su influencia por medio de su larga permanencia de cinco siglos, ofreciéndonos el tesoro de su cultura fecundada por Grecia, a más de su ordenamiento jurídico y su lengua enriquecida de una espléndida literatura, que conocemos a través de las obras de sus historiadores y escritores, algunos de ellos nacidos en Hispania, como Séneca, Marcial, Columela, Lucano, Prudencio, los emperadores Trajano y Teodosio, y otros tardíos cristianos, como Orosio, para quien el sentido de comunidad y territorio tenían el mismo nombre: el de "hispani".

Resulta en extremo curioso que habiendo sido Roma el máximo exponente de su influencia en proporcionarnos la inicial configuración cultural, fuese contra ella dirigida la lucha a mayor escala desde su inicial desembarco en el año 218 a.C. hasta el año 9 d. C.. En contrapartida, tras la ocupación total de Hispania hemos de reconocer que lo que no consiguieron ninguno de los pueblos anteriores lo alcanzó Roma con su larga permanencia de cinco siglos, ya que, a pesar de ser proclamada Hispania "provincia Romana" se creó una forma de vida común con personalidad propia.

Paralelamente al asentamiento romano comenzó la penetración del cristianismo con la impronta de su fe y su espiritualidad. Con el proceso de su expansión peninsular el cristianismo impulsó un proceso de elevación del sentido moral de vida en la sociedad hispánica. La influencia cris-

tiana en el pueblo hispano ha venido constituyendo a lo largo de los tiempos una peculiar modalidad de las generaciones pasadas y presentes.

La romanización alcanzó prácticamente al conjunto peninsular, especialmente tras las disposiciones de los emperadores Vespasiano y Caracalla, concediendo la ciudadanía general, de modo que los dos pilares de la romanización, el derecho romano y la lengua latina, impregnados con la influencia cristiana, terminaron por constituirse en las bases de lo que la población hispana entendió ser su propio sentido de comunidad social diferenciada.

Buena prueba del sentimiento de comunidad lo encontramos en la posterior dominación del pueblo visigodo, que fue paulatinamente identificándose con el autóctono, consolidando definitivamente su plena integración en el III Concilio de Toledo (589) con el rey Recaredo a la cabeza, fundiéndose en un mismo pueblo, en la unidad de la confesión católica y en el uso de la lengua latina como lengua común. Con ello se dio el primer caso de cómo un pueblo dominador en el orden militar se convierte en dominado por el vencido, asimilando su cultura, lengua, religión e identidad como valores propios. A partir de entonces, ambos factores, el político y el espiritual, presidirán por encima de los avatares históricos los sucesivos intentos de recuperación de la unidad nacional tras la ocupación musulmana de Hispania.

Esta identificación la vemos explícita en el testimonio de san Isidoro, el máximo intelectual de la época, en su escrito de "Alabanza a España", de cuyo texto entresacamos los siguientes párrafos:

"Tú eres, España, sagrada y madre feliz de príncipes y pueblos, la más hermosa de todas las tierras... Tú eres el honor y el ornamento del orbe y la más ilustre por vivir de la tierra, en la cual gravemente se goza y espléndidamente florece la gloriosa fecundidad de la nación goda... Eres, además, rica en hijos y fertilísima en talentos y regidores de imperios, y así eres opulenta para realzar príncipes, como dichosa en parirlos" [1]. San Isidoro es el portavoz de una pléyade de grandes figuras en las letras del siglo VII, casi todos eclesiásticos, que representan el común sentir no solo de los escritores, sino del entero pueblo hispano-visigodo.

Tras el derrumbamiento de la monarquía visigoda y la ocupación de los musulmanes, vemos la lamentación dolorosa por su pérdida transcrita en la *Crónica mozárabe del 754*, documento más antiguo que se conoce del hecho. En ella se encuentra el inicio del sentimiento nacional, cuya repercusión aparecerán en siglos posteriores en las *Crónicas asturianas* del ci-

[1] San Isidoro, *Historia de los godos, suevos y vándalos*, Centro de Estudios San Isidoro, León, 1975, pág. 69.

clo del monarca Alfonso III, en la obra *De rebus Hispaniae* del Arzobispo Ximénez de Rada, en la *Crónica General* del rey Alfonso X, etc., todas ellas expresión de un ideal nacional de los cristianos libres de la zona norteña y de los mozárabes que quedaron sometidos en los territorios dominados.

La añoranza de su tierra y de la libertad no se refería a la pérdida material de la tierra, sino al espacio vital dónde se desenvuelve la vida colectiva, con sus propios valores, con sentimientos vinculados a una existencia común, a la que sienten como su realidad nacional. Américo Castro lo niega, basado en el convencimiento de que todo ello no configuró nuestra conciencia comunitaria, ya que ésta se produjo a lo largo de la etapa musulmana.

El citado autor, en el prólogo de su obra *España en su historia*, dice que "no hallamos rastro alguno en las formas de vida en el siglo V después de Cristo cuando España aparece, sin duda alguna, como una porción del mundo romano. Sobre la tradición romano-cristiana se asentó el reino visigodo, continuador de la vida provincial hispano-romano-germánica. La vida visigótica nada creó con sello inconfundiblemente español y cuándo desapareció en el 711 nada existía tampoco peculiarmente. En el año 1.000, por el contrario, la España cristiana era ya en lo esencial como en el 1.600 y se distinguía con tajante nitidez de Francia y de Italia"[2]. Pero algo más adelante Américo Castro trata de atenuar su anterior afirmación, diciendo que "el pasado visigótico y romano servía para mantener viva la conciencia de no ser moros"[3]. Si su conciencia les amonestaba para no ser moros, eso era en atención a su legado romano-cristiano-visigodo, que defendían como herencia peculiar. Así lo entienden los más esclarecidos historiadores españoles, tales como Sánchez Albornoz, Maravall, Vicens Vives, Menéndez Pidal, Ortega y Gasset, etc.

Hay que tener en cuenta, a nuestro juicio, los siguientes factores:

A) La creencia del carácter auxiliar musulmán a favor de la causa witizana en su disputa por la corona temporal frente a los partidarios rodriguistas, que los propios jerarcas witizanos se encargarían de propalar ampliamente.

B) El acusado particularismo de la nobleza visigoda según su pertenencia a los clanes y la ubicación de sus dominios territoriales, junto con la inhibición de la nobleza nativa, excluida del acceso a la corona según lo dispuesto en el Concilio V de Toledo.

---

[2] Américo Castro, *España en su historia*, Editorial Crítica-Grijalbo, Mondadori, Barcelona, 1983.
[3] Id. *Ibid.*, Cap. II, pág. 5

C) La dependencia prefeudal del conjunto de siervos y clientes hacia sus señores respectivos, con obligación de seguirles a ciegas en la vida hasta la muerte.

D) La desaparición de buena parte de la nobleza visigoda afecta a don Rodrigo tras los combates del Guadalete y Écija, incrementada con la huída generalizada y la capitulación de Toledo y el vacío subsiguiente del resto de la población.

E) Los pactos y capitulaciones de los magnates visigodos, tendentes a mantener sus dominios territoriales a cambio de las estipulaciones acordadas inicialmente, pensando en los musulmanes como tropas auxiliares escasa duración.

F) La sublevación de las provincias de las Galias y la Tarraconense a favor del supuesto hijo de Witiza, Akhila II, sustrayendo a las gentes de dichas provincias densamente pobladas, cuyo efímero reinado duró entre 3 y 5 años.

G) La debilidad del bando pro-witizano carente de respaldo popular, que no supo imponerse a Tariq venido como auxiliar de sus pretensiones al trono, facilitando su penetración y posterior llamada a Muza, contentándose con el reparto de tierras.

L) La enorme dificultad de comunicaciones entre las distintas regiones con su escasa densidad poblacional, lo que unido a la persistente creencia de carácter auxiliar transitorio fomentó la pasividad de su reacción.

Consolidada la ocupación militar de Hispania, buena parte de la historiografía de la época se ha basado en conocer y medir el grado de arabización de la España cristiana e incluso el grado de arabización de la España musulmana, dada su diversidad étnica. El movimiento de oposición comenzó a tomar cuerpo, tanto a medida que se clarificó el engaño de su eventual auxilio a los witizanos como por el recrudecimiento del poder musulmán.

La oposición revistió una doble característica: primera, el despertar de los sentimientos nacionalistas de la población, y, segunda, el de su decidida reacción religiosa, conocida como el "fenómeno mozárabe". Parte de los tratadistas del tema opinan que la reacción de los grupos mozárabes fue debida principalmente al factor religioso, no valorando en su justa medida el sentimiento nacionalista que desde sus comienzos estuvo indisolublemente unido al religioso, los cuales conjuntamente presidieron los esfuerzos en pro de la "reconquista" en su más amplio sentido como derecho a la libertad de que antes habían disfrutado.

Los mozárabes, a pesar de su obligada convivencia, se mostraron desde sus comienzos impermeables a la adopción de la cultura musulma-

na, con auténtica firmeza en la defensa patrimonial de su propia condición, sus usos, costumbres, matrimonios y organización, orgullosos de su ascendencia y de su cultura, de sus creencias y de sus prácticas religiosas.

Dicha situación en el seno de una sociedad opuesta es la que en definición del profesor Maravall nos dice, "viene a representar la conservación de un estado espiritual adaptado a las nuevas circunstancias, procedente de la etapa anterior a la ocupación"[4]. En esto consiste el mozarabismo, en la profesión de su sentimiento nacional junto con su creencia y práctica religiosa, con el anhelo soñado de su recuperación total, idea que les mantiene frente a la opresión que padecen.

Las manifestaciones de defensa de su espíritu nacional crecerán en los grupos más directamente sometidos a la represión oficial como fueron los de Córdoba, en una primera fase conocida como la "etapa martirial".

Dicha etapa aparece descrita en algunos tratadistas como mero conflicto de fe, olvidando que ofrece un sumando de resistencia frente a la opresión y de afirmación de su sentido de independencia como grupo. Los martirios transcurrieron entre los años 850 y 859 bajo el régimen de Abd- al Rahman II y Muhammad I y están fielmente reflejados en los escritos de san Eulogio de Córdoba y de Álvaro Paulo, testigos oculares de todo lo ocurrido.

Por otro lado, los grupos cristianos refugiados entre las breñas de la faja norteña mantienen un proyecto político en pro de la "reconquista", evidenciando que no se trata solo de una mera recuperación territorial, sino de la "restauración" del orden anterior a la dominación musulmana. Comprobamos, pues, que la aspiración del mozarabismo en su misión global reconquistadora, aparece impregnada del ideal nacional, de una forma de patriotismo basada en su fondo religioso.

A este respecto, el profesor Maravall asegura que "España para los árabes es un concepto geográfico del que no se desprende ninguna exigencia, pero para los cristianos España es un concepto histórico-político que obliga"[5].

El lento proceso anterior del siglo VIII, tras la etapa martirial, dio paso a lo largo del siglo IX a una abierta reacción nacionalista de claro tinte político tanto en el pensamiento de los monarcas asturleoneses como en el escenario territorial sureño, por más que dichas acciones no tuviesen la coordinación deseable.

---

[4] Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981, pág. 161.
[5] *O.c.*, pág. 197.

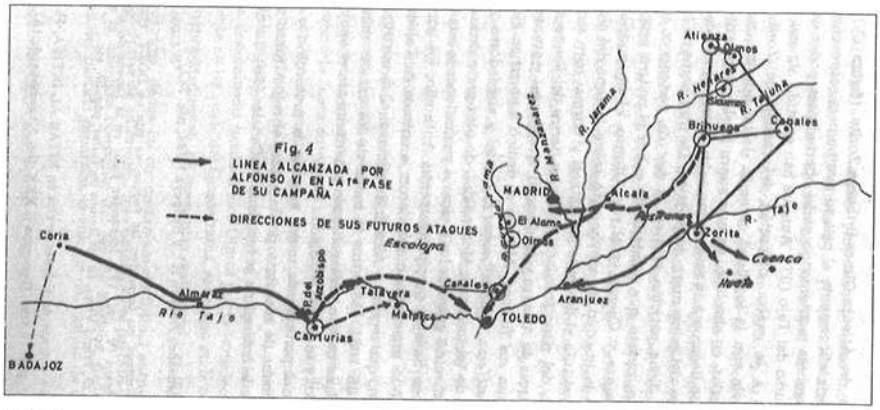

Fig. 1.

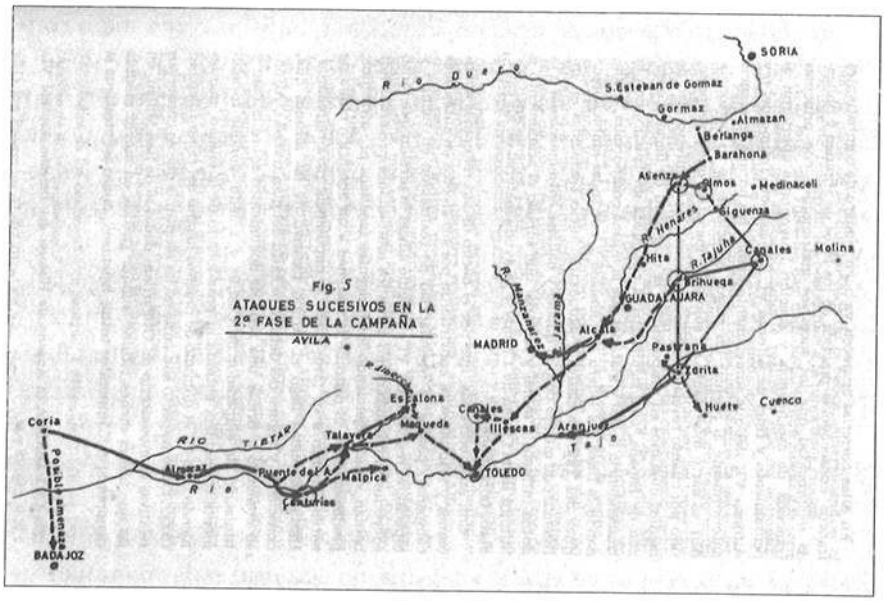

Fig. 2.

Así vemos cómo inicialmente se producía la revuelta colectiva del barrio cordobés de Secunda (814), seguida de las de los mozárabes toledanos, coordinadas con la ayuda del rey Ordoño I, quién envió una audaz expedición armada que fue derrotada en las cercanías de Mora en la acción del Guadalacete (854). De manera hay que destacar el estallido insurreccional conjunto de mozárabes y muladíes moderados liderados por Omar b. Hafsun, cuya larga duración (880-928) tuvo en jaque a toda la comarca malagueña desde Bobastro, sofocada solo tras la muerte de Hafsun

y sus hijos. El siglo IX fue un auténtico hervidero de sentimiento nacionalista tanto en el reino del norte como en toda la zona sur, conjuntándose los mozárabes con los muladíes frente a los excesos de la opresión musulmana.

El movimiento insurreccional conocido en cuanto se refiere al lugar y escenario, desechada la tesis del profesor Vallvé que lo situaba sobre el Cerro de las Marmullas merced a las precisiones respecto a su exacta ubicación tanto por parte de Simonet como a las complementarias de Cayetano de Mergelina, situándolo en el término de Ardales, a unos 60 kms de Málaga entre las villas de Antequera y Alora (fig. 1), en el enclave de las llamadas Mesas de Villaverde, comarca conocida como El Chorro circundada por el curso del río Guadalhorce dentro del sector occidental malagueño (fig.2).

Respecto al personaje de Omar Ibn Hafsún, junto al resto de su conjunto familiar todos ellos descendientes de un antiguo personaje hispanovisigodo, su quinto abuelo, apellidado Alfonso, si bien conocido vulgarmente como "El Comes" por ejercer dicha función en la alquería familiar de Torrechiela (La Torrecilla), sita en las cercanías de la actual villa de Parauta y Ronda, cuyos descendientes sucesivos, fueren Fruela, Damián, Septimio, y los ya islamizados Sofar ben Satín (vulgo el hijo del Caldero) y Hafsún ben Sofar, estos últimos abuelo y padre respectivamente de nuestro personaje.

El asentamiento de Bobastro se encuentra dentro de una zona agreste, realzando su valoración al estar rodeado por las duras siluetas de los inmediatos cerros cumbre llamados respectivamente, El Castillón que vino a constituir la Alcazaba del lugar, así como los de La Encantada y Tintilla, formando un verdadero cinturón defensivo para aquella época en base a sus tajantes desniveles (fig. 3).

A medida que la sublevación fue tomando cuerpo, dicho cinturón alcanzó una gran amplitud destacando las defensas sobre las vertientes de Sierra Huma que enlazaban con las de Ardales, Turán, Alora y Teba, así como las más lejanas de Cámara, entre Antequera y Casa Bermeja, junto a las fortalezas de Cañete y Sancti Petri (fig. 2).

Las poblaciones cercanas a Bobastro era atendida espiritualmente con la recién creada diócesis de Bobastro por el propio Hafsún, regida por Ibn Maquín, estando complementada por una serie de conventos monásticos entre los que destacaron los de Santa María, Santa Eulalia y Nuestra Señora de Villaverde.

A lo largo de los casi 50 años que duró el movimiento de rebeldía debemos distinguir dos etapas: la primera, en la que Hafsún mantiene su condición oficial islamizada, por muy proclive que fuese a la condición

Figura- 2

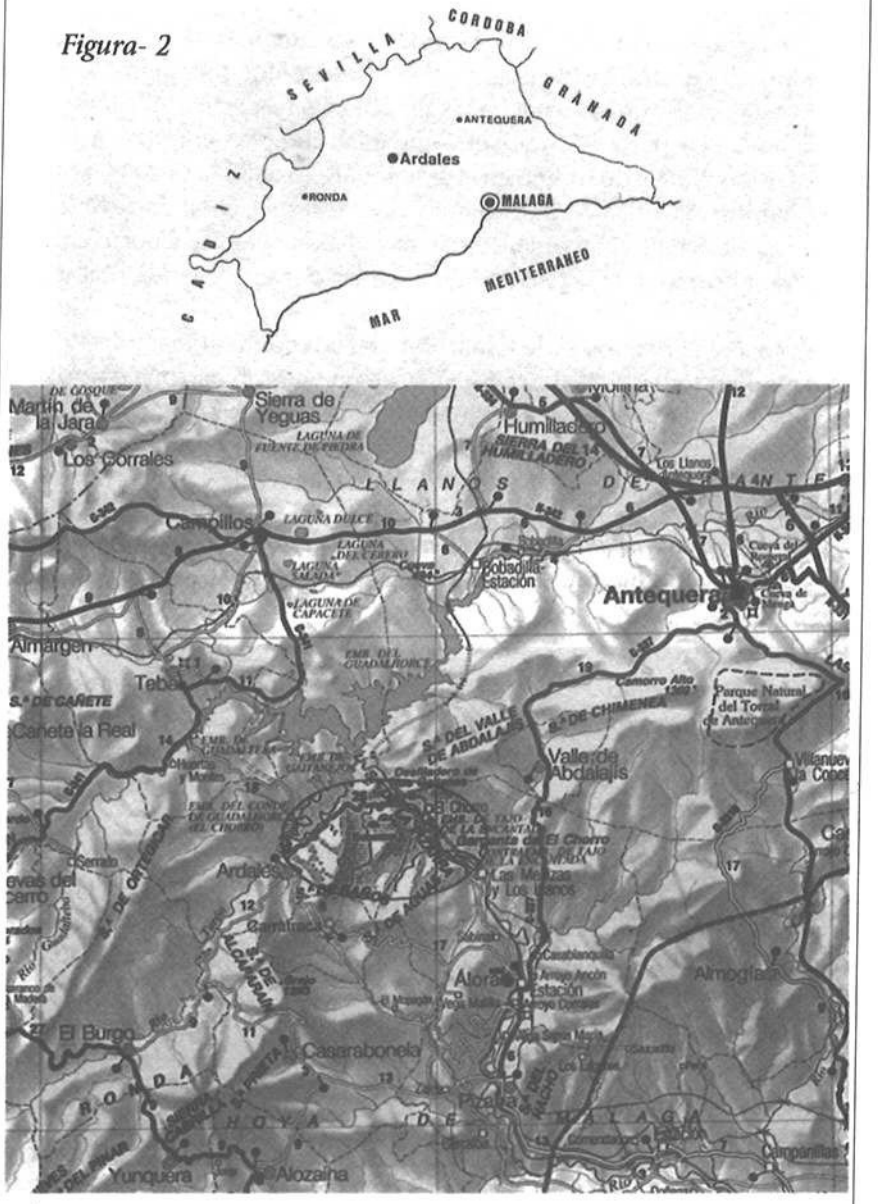

Fig. 3.

cristiana, cuya duración abarca desde el inicio (880) hasta el 889, fecha de su conversión cristiana realizada en Bobastro, adoptando el nombre de Samuel así como la de Columba, su esposa, que se extiende hasta la fecha de su muerte el año 917, y la segunda, protagonizada por sus sucesivos hijos hasta la rendición definitiva en el 928 ante Abd- al- Rahmán III.

No es necesario describir los hechos que caracterizaron su rebeldía, dada la serie interminable de sus incidencias a lo largo del casi medio siglo. Basta poner de relieve sus alternativas para conseguir sus objetivos militares, puesto que no dudó incluso someterse al Emir Mohamed I, quien llegó a confiarle el mando de sus milicias, para después desertar tras burlar la vigilancia a que estaba sometido. La sumisión de Bobastro tuvo lugar, en tiempos de su hijo Hafs, el 21 de enero del 928, si bien la entrada triunfal del califa Abd al Rahman III tuvo lugar el 21 de abril de dicho año.

La fluidez de movimientos y comunicación entre los distintos grupos mozárabes del Sur, Centro y Norte convirtieron a Toledo en verdadera plataforma distribuidora las migraciones, favorecida por el enfrentamiento de los rectores bereberes toledanos y quasyes árabes frente a los emires cordobeses favoreciendo su libertad durante más de siglo y medio hasta la definitiva rendición de Toledo ante Abd- al Rahman III (932).

Toledo, repetimos, convertida en la plataforma distribuidora de la masa mozárabe migratoria del Sur, favorecida por la tolerancia de su paso por los clanes bereberes rectores de la plaza toledana contrarios a Córdoba, contribuyó no solo al repoblamiento de la zona del Duero, sino que, prácticamente, se realizó el amurallamiento de la plaza de Zamora (893) y contribuyó de manera decisiva al establecimiento defensivo de la línea del Duero con las plazas fuertes de Zamora, Simancas, San Esteban de Gormaz y Osma.

El recuerdo de las emigraciones mozárabes toledanas a la zona norteña sigue perviviendo en la actualidad, puesto que se conservan en el nombre de varios pueblos, como Toledanos en la provincia de León, otro en Asturias y otro en Zamora; y el último Toledanos en Lugo; otro llamado Toldaños en el partido de Salas de los Infantes (Burgos), a más del despoblado existente entre Benavente y Cañizo.

Los monarcas asturianos y leoneses se consideraron hasta tal punto fieles sucesores de los monarcas visigodos, que no dudaron en seguir practicando el uso tradicional godo de la unción regia en el día de su coronación, derramándose sobre su cabeza el crisma, así como usando en las ceremonias bautismales las típicas jarras visigodas que vemos reproducidas en el Antifonario de León y en viñetas de los Beatos.

Las Crónicas del ciclo de Alfonso III consideran al reino de León como el centro político de resistencia frente a Córdoba en aras de conseguir la unidad nacional. Las *Crónicas Albeldense y Silense* consideran los relatos concernientes a los esfuerzos realizados como una "obligación histórica" ante la presencia de un enemigo común, no aceptando el hecho la ocupación musulmana.

Los logros del afianzamiento cristiano sobre la cuenca del Duero no bastaban para emprender la acometida anhelada sobre el objetivo supremo, Toledo, la antigua corte visigoda, cuya recuperación constituyó el ansiado propósito inicial de los reyes primitivos por considerarse sucesores de los monarcas visigodos. El propio califato de Córdoba nunca intentó formalmente sobrepasar la línea del Tajo ante la incapacidad de repoblarla, contentándose con las expediciones de castigo.

La derrota de Almanzor en Calatañazor (Soria) en 1002, seguida de su muerte, determinó la decadencia del poder musulmán, desapareciendo la unidad del califato y originándose una gran variedad de regímenes conocidos como los Reinos de Taifas, que dieron lugar una debilidad que los monarcas castellanos no dudaron en aprovechar para proseguir el objetivo político de la reconquista.

El comienzo de dichos propósitos aparece en la figura de Fernando I, quien hizo tributarios suyos a los reinos taifas de Zaragoza, Sevilla y Toledo, sin mermarles porción alguna de sus respectivos territorios, beneficiándose de las "parias" o rentas a cambio de la protección les dispensaba.

La identificación de Alfonso con su padre Fernando I fue total, tanto de sentido como de pensamiento y acción, prefiriendo la reflexión y astucia en lugar de acciones militares fulgurantes. Tras la muerte de su padre sufrió la ambición de su hermano Sancho en su intento de apoderarse de la totalidad de los territorios familiares, siendo derrotado y desterrado a Toledo durante 9 meses bajo la protección de su taifa Al Mamún, por ser tributario del reino de León.

Consciente de la debilidad de sus fuerzas para emprender la anhelada empresa de reconquistar Toledo y situar la frontera en la línea del Tajo, puso en juego su capacidad en pro de su aspiración. No era posible realizar dicho propósito sin la conciencia sin estar en posesión de un fuerte sentido patriótico.

Así lo llegó a entender Américo Castro, en pura contradicción con su axioma de olvidar el pasado romano-visigodo, afirmando en su obra *España en su historia* que "los españoles de los primeros siglos de la Reconquista ofrecen por primera vez una conciencia de ser y de querer ser de un cierto modo, justamente por no querer vivir como los musulmanes y por sentirse capaces de llevar adelante su empeño", y más adelante vuel-

ve a afirmar "que el pasado visigótico y romano servía para mantener viva la conciencia de no ser moros, pero no servía para oponer a la muslemia, dueña de la mayor parte del país, una cultura y unos conjuntos de valores que permitiesen tratar con el enemigo de potencia a potencia"[6].

El rey Alfonso VI, con auténtica visión de estado, planeó alcanzar dichas ayudas por medio de sus uniones matrimoniales fuera de Hispania, poniendo sus miras en princesas de la Casa real francesa con el complemento de influencias de la Orden de Cluny, la más poderosa de la época.

Sus sucesivos matrimonios con cinco princesas francesas, entre ellas la propia sobrina del Abad Hugo de Cluny, a más de su postrera unión con la mora Zaida que le aportó una jugosa dote territorial entre las cuencas del Tajo y Guadiana, supusieron el eje director político de su obra, inaugurando con ello la política internacional de los monarcas hispanos. No dudó en aprovechar la ocasión que le brindaba el acceso al trono toledano del nieto de Al Mamún, el débil Yahia Alcadir, totalmente incapaz de hacer frente a las tensiones internas de su corte y menos aún a las ambiciones territoriales de sus rivales de Zaragoza, Sevilla y Badajoz.

A lo largo de siete años el rey Alfonso fue alternando sus ayudas con mayores exigencias tanto pecuniarias como territoriales, apoderándose de los castillos de Canturias, Zorita y Canales, librando al propio Alcádir de la amenaza del taifa de Badajoz, Motawakil, que llegó a entrar en Toledo con ayuda del bando fanático musulmán enemigo. El rey castellano-leonés puso punto final pactando la entrega del reino de Toledo con la promesa de entronizar a Yahia Alcádir en el de Valencia y así pudo entrar el 25 de mayo de 1085 en la ciudad de Toledo y fijó la frontera cristiana en la línea del Tajo (pág.4 y 5).

La táctica alfonsina aparece retratada en un testimonio valiosísimo relatado por su coetáneo el rey moro Abd Allah, último rey de la dinastía zirí de Granada, quien en sus *Memorias* nos dice: "tenía por principio no sitiar las fortalezas ni desgastar sus tropas contra una ciudad que pudiera ofrecerle resistencia. Se contentaba con exigir cada año un tributo y tratarla duramente, usando para ello todos los procedimientos violentos, hasta que debilitada caía en su poder, como ocurrió en caso de Toledo"[7].

A nuestro juicio, la reconquista del reino de Toledo, al margen de la honda repercusión nacional que supuso como recuperación de la antigua corte visigoda, tuvo unas connotaciones especiales condensadas en la siguiente trilogía:

---

[6] *O.c.*, págs. 14 y 51 respectivamente.
[7] *Memorias del rey Abd Allah de Granda.*

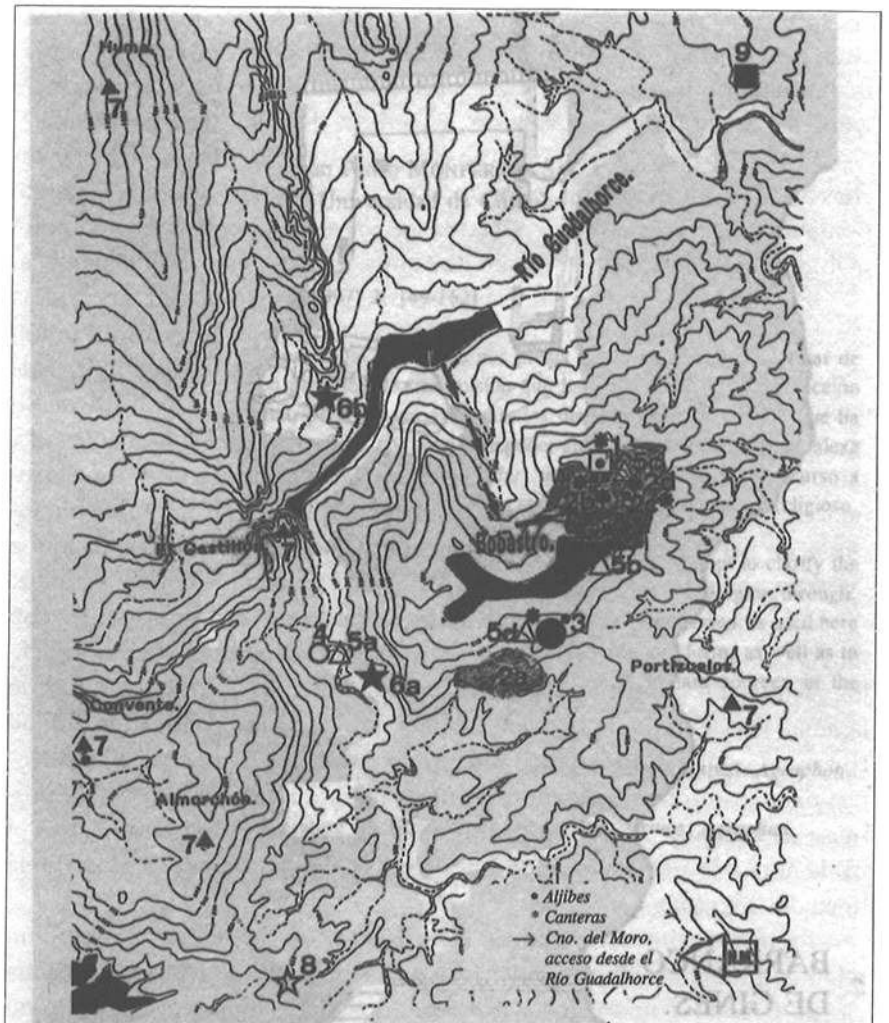

1- Alcázar de «El Castillón» (alcazaba de Bobastro). **2- Áreas de ocupación más intensa** (2a Casas de Ginés; 2b Cuevas de la Encantada; 2c Puerta del Sol; 2d Casa de la Reina Mora). **3- Conjunto monástico** *(dayr)* **de las Mesas de Villaverde. 4- Ermita de la Virgen de Villaverde. 5- Necrópolis** (5a Ermita; 5b Encantada; 5c Puerta del Sol). **6- Puestos defensivos** (6a Peñón del Moro; Tajo Angosturas). **7-** ***Ḥuṣūn-abwāb*****. 8- Fortaleza de Las Atalayas. 9- Fortaleza de El Castillejo/*****Talʕayra*****.**

Fig. 4.

1. Supuso el comienzo de la superioridad militar cristiana como base indispensable con miras a la reconquista total, dada la situación estratégica excepcional de Toledo y su reino, siendo la primera gran ciudad conquistada.

Fig. 5.

2. Representó un giro político-espiritual de unión a Roma y sus designios de reforma, tras la implantación definitiva del rito litúrgico romano.

3. El mozarabismo toledano superó el trauma que les supuso la sustitución del rito hispánico, aceptando su mantenimiento para las comunidades mozárabes asentadas en Toledo, captándolos como unos de sus mejores aliados.

El mozarabismo toledano, mantenedor a ultranza del legado visigodo en el orden político y religioso, tuvo que plegarse a las nuevas realidades políticas que se originaron con la toma de Toledo, reconociendo en

este hecho la instauración de una nueva corriente política y espiritual que aseguraba la pervivencia del tradicionalismo añorado. La mente del rey Alfonso iba más allá, pues rompía el aislamiento nacional e incorporaba su reino a la historia del conjunto europeo, que era su posición natural.

El rey Alfonso VI, consciente del posible desequilibrio que hubiera representado la abolición total del secular rito litúrgico practicado por los mozárabes, supo adoptar una decisión sagaz al autorizar su práctica en Toledo y en sus parroquias tradicionales, sin consultar si quiera al Papa Gregorio VII que murió el día 25 de mayo fecha de la entrada del Rey en Toledo, al propio tiempo que dictó otras medidas para el gobierno de la ciudad con preeminencia de las autoridades mozárabes. En 1101 otorgó el *Fuero mozárabe*, llamado también *Carta de firmeza*, reconociendo sus propiedades, facilitándoles el acceso a la nobleza por la vía de la milicia, así como la vigencia del Fuero Juzgo en los asuntos de justicia.

Los siglos XII y XIII constituyen la época de oro del mozarabismo toledano, La convivencia de mozárabes, castellanos, francos, judíos y árabes, quedó articulada y regida por sus respectivos Fueros, constituyendo ejemplo de mutua y fecunda tolerancia. Sin embargo, con el transcurso de los tiempos fue disminuyendo el grupo mozárabe y aumentando el castellano, de modo que buena parte de los mozárabes terminaron diluidos en la masa cristiana predominante.

El historiador Vicens Vives en su obra más conocida no duda en afirmar que "el mozarabismo es un factor esencial en la vida histórica española durante los siglos VIII, IX y X. Es quizás, el elemento más decisivo de la misma aunque parezca relegado a segundo término en la mera contemplación de los sucesos político-militares"[8].

A pesar de los siglos transcurridos y de las múltiples vicisitudes que ha tenido que afrontar, sobrevive todavía en Toledo una activa comunidad mozárabe articulada en dos parroquias (Santa Eulalia y Santas Justa y Rufina). Dicha comunidad no ha sido recuperada modernamente de una realidad perdida en lo oscuro del pasado, como alguien pudiera sospechar, sino que proviene casi milagrosamente por hilo directo sin ninguna clase de ruptura desde el núcleo mismo de la España visigótica. El rito ha sido reformado según las directrices del concilio Vaticano II y su liturgia ha sido aceptada como una más en el seno de la Iglesia Católica.

Los mozárabes actuales son muy conscientes del papel que han desempeñado en la historia de España, en el mantenimiento de sus ideales y en la contribución que hicieron al acervo de la cultura occidental a través de la Escuela de Traductores.

---

[8] *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, 1952, págs. 45-46.